

**PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.
ASIGNATURA: BIOLOGÍA.
CURSO: SEGUNDO BACHILLERATO**

ASPECTOS EVALUABLES.

“La evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias, y se llevará acabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo”.

De esta forma, los **criterios de evaluación** vienen a ser un referente fundamental de todo el proceso interactivo de enseñanza-aprendizaje.

INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN:

Ejercicios escritos siguiendo el modelo de las PAU, y se tendrán también en cuenta las respuestas a las preguntas diarias que plantea el profesor al ir explicando cada tema.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Exámenes escritos: 100%

Se realizarán **dos** exámenes por evaluación que se ajustarán al **modelo propuesto para las pruebas PAU**, es decir, cinco preguntas puntuadas con dos puntos cada una de ellas, pudiendo tener cada una de ellas de dos a cuatro apartados. En el examen figurará la puntuación de cada apartado.

Además, se valorará positivamente la concreción y claridad de las respuestas, y negativamente la presentación poco esmerada o de difícil comprensión o con errores sintácticos u ortográficos

El rendimiento de los alumnos se valorará mediante la media obtenida de los exámenes siempre que la puntuación obtenida en cada uno sea igual o superior a 3

Debido a que en cada uno de los tres trimestres no van incluidos los contenidos del anterior, cada evaluación se aprobará de forma independiente, hasta la realización de la media final.

No se realizarán exámenes fuera de los días marcados previamente, si no se justifican por causas de fuerza mayor

Los alumnos aprobados que estén interesados en subir nota, se presentarán a un examen final de toda la materia al final de curso, al que también podrán presentarse los alumnos que no hayan aprobado por evaluaciones



RECUPERACIONES.

El alumno/a que no obtenga la puntuación de 5 en la evaluación, deberá recuperar la misma con las indicaciones del profesor. Después de cada evaluación se realizará un único examen de recuperación de todo el bloque que contará el 100%.

Los alumnos aprobados que estén interesados en subir nota, se presentarán a un examen final de toda la materia al final de curso.

Los alumnos que no consigan después de las recuperaciones obtener una media de 5, deberán presentarse a la prueba extraordinaria de **septiembre** que consistirá en un examen global de los contenidos de la asignatura que contará el 100% de la nota

ALUMNOS QUE PIERDEN EL DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA.

Si un alumno/a, falta a clase reiteradamente y sin justificar, podrá perder el derecho a examinarse por evaluaciones, tal como se refleja en el RRI. En ese caso, deberán presentarse a un examen global al final de curso, para conseguir superar los objetivos del mismo.